



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 115, fecha: viernes, 16 de Junio de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

### ANUNCIO DE LICITACIÓN

**1853**

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de junio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio de montaje y desmontaje de talanqueras para los festejos taurinos de Azuqueca de Henares, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Junta de Gobierno Local

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

1. Dependencia: Negociado de Contratación, de 9:00 a 14:00 horas

2. Domicilio: Plaza Constitución, 1



3. Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares, 19200

4. Teléfono 949348032

5. Telefax 949883854

6. Correo electrónico: [contratacion@azuqueca.net](mailto:contratacion@azuqueca.net); [secretaria.mps@azuqueca.net](mailto:secretaria.mps@azuqueca.net); [isabelab@azuqueca.net](mailto:isabelab@azuqueca.net)

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <https://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 2275/2017.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios

b) Descripción del objeto: Adjudicación del servicio de montaje y desmontaje de talanqueras para los festejos taurinos de Azuqueca de Henares.

c) Plazo de ejecución: 4 años.

d) Admisión de Prórroga: puede ser objeto de prórrogas anuales, con un periodo total máximo del contrato de 6 años.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45223800 Montaje de instalación de estructuras prefabricadas.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

- Precio (hasta un máximo de 60 puntos). La oferta que coincida con el presupuesto máximo que sirve de base de licitación (91.120 euros I.V.A. incluido para el periodo completo de cuatro años de adjudicación) obtendrá 0 puntos. Aplicando la siguiente formula se determinará la puntuación de las ofertas.

Aplicando la siguiente formula se determinará la puntuación de las ofertas.

% de baja de la oferta x puntuación máxima

% de baja de la oferta + económica



- La reposición de tapas en los cajones anclados en el pavimento de hormigón, asfalto y terrizo. (Hasta un máxima 20 puntos). La oferta que coincida con una reposición de 20 tapas por año de contrato obtendrá 0 puntos. La puntuación máxima (20 puntos) se otorgará a la oferta que represente un aumento igual a 10 ud de reposición de tapas adicionales por año de contrato.

Aplicando la siguiente formula se determinará la puntuación de las ofertas.

% de ud de reposición de tapas x puntuación máxima

Nº máximo de ud adicionales ofertadas

- La reposición de tablones de 2,50 m de largo de madera de primera calidad, con menos de 3 nudos por unidad, con palastro de refuerzo igual a los existentes (Hasta un máxima 20 puntos). La oferta que coincida con una reposición de 20 tablones por año de contrato obtendrá 0 puntos. La puntuación máxima (20 puntos) se otorgará a la oferta que represente un aumento igual a 10 ud de reposición de tablones adicionales por año de contrato.

Aplicando la siguiente formula se determinará la puntuación de las ofertas.

% de ud de reposición de tablones x puntuación máxima

Nº máximo de ud adicionales ofertadas

4. Valor estimado del contrato: El valor estimado del contrato, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, asciende a la cantidad de 112.958,70 Euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto base anual de licitación asciende a la cantidad de 18.826,45 euros, más el 21% de IVA (3.953,55 euros), un total de 22.780 euros (IVA incluido).

6. Garantía exigidas.

Definitiva: Asciende al 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del contratista:

1. Solvencia económica y financiera

El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año,



y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## 2. Solvencia técnica o profesional

El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos o suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o suministros efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo en Azuqueca de Henares se entenderá prorrogado aquél al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento.

1. Entidad: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, la semana del 12 al de 16 de junio de 2017 en horario ininterrumpido de 8:00 a 18:45 de lunes a jueves, los viernes de 8:00 a 14:45 horas. Del día 19 de junio de 2017 en adelante, lunes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 a 14:45 horas y los martes en horario ininterrumpido de 08:00 a 18:45 horas.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

3. Localidad y código postal: Azuqueca de Henares. 19200.



9. Apertura de ofertas:

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: No.

En Azuqueca de Henares, a 12 de junio de 2017. El Alcalde, Fdo.: José Luis Blanco  
Moreno